

ESA ENDEMIAS LLAMADA INFLACIÓN

A diferencia del dulce de leche, la birome o el colectivo, la inflación no es un invento argentino. Al menos de esa responsabilidad quedamos sobreseídos. La historia nos permite remontar hasta la antigüedad. Devendría empero, poco ilustrativa para un análisis del fracaso político argentino. Sí vale citar el antecedente que parecería haber tenido una influencia nefasta para nuestra historia, lo que ha sido la experiencia de los desastres monetarios en los principales países europeos en la primera mitad del siglo pasado. El caso paradigmático fue la alocada emisión monetaria de Alemania de 1922, donde trillones sobre trillones de marcos, se lanzaban al mercado sin respaldo alguno, ilusionados en una loca intención de promover el consumo. Digo que en Argentina es endémica, porque como un mal social, se produce habitualmente cada lustro o década y que depende de causas permanentes y conocidas que, con razonabilidad, toda la clase política no debe ignorar.

Me concentraré en la primera parte de este trabajo, en la revisión del pasado de nuestra moneda durante los últimos sesenta y cinco años en los que peronistas, radicales y militares han alternado en el manejo y desmanejo de la cosa pública. Como una simple demostración del descalabro, tener en cuenta que solo el signo monetario —moneda de papel— ha variado desde un peso moneda nacional desde 1969 a un peso (curso legal, forzoso) que se encuentra en circulación actualmente, trece veces. Ello importa que un peso actual represente un valor monetario del billete circulante desde 1899 a 1969 hasta la actualidad, de 0,0000000000001. Esto solo asombra, pero, sin embargo no es la equivalencia de la desvalorización real del poder adquisitivo de la moneda que es muchísimo más como se verá más adelante. Siendo la moneda un bien de intermediación entre los intervinientes —personas físicas y personas jurídicas incluyendo al Estado— del proceso económico integrado, a medida que los precios de bienes y servicios aumentan con tendencia continua, se produce una desvalorización de la unidad monetaria. A cada peso le va correspondiendo una

menor cantidad de bienes a ser adquirirlos. Visto desde otro punto de vista, de un día, una semana, un mes hacia el siguiente, hacen falta más pesos para comprar un mismo bien. Es el fenómeno identificado como inflación. Solo en el período enero 2002 a junio 2012, índices razonables denuncian una inflación del 532,8 % mientras que la relación de cambio entre el peso y el dólar varió —oficialmente— algo menos del 360%. El valor nominal de la moneda de curso legal, en tanto se encuentra *sostenida* en un peso. En profundidad se analizará en documento posterior.

Este perverso fenómeno que distorsiona el equilibrio económico interno con la consiguiente secuela en el orden social, tiene dos enfoques desde la óptica del análisis macroeconómico. Uno llamado *inflación de demanda*, donde los precios aumentan por mayor consumo de la población dentro de una misma cantidad de bienes disponibles o, a igual nivel de consumo, cuando se achica la cantidad de bienes que se ofrecen en el mercado. Como un efecto de retroalimentación, el nivel de consumidores de mejor nivel de ingresos, va acumulando stock para adelantarse a los casi seguros aumentos de precios, se incrementa la demanda, baja la cantidad —demasiada veces también la calidad— de bienes disponibles, los precios suben. En el mismo sentido opera la mayor oferta de papel moneda en poder del consumidor. Al financiar el estado con emisión monetaria sus déficits presupuestarios, aumenta el gasto público sin la correlativa oferta de bienes. El otro, conocido como *inflación de costos*, se da cuando los factores de producción se incrementan en la etapa formación de precios: materias primas, mano de obra y gastos de servicios para fabricación. Uno es consecuencia del otro, por lo que funcionan complementariamente. Al aumento de precios le sigue, no con la misma frecuencia, un incremento de salarios, los que, en el proceso productivo generan suba de costos y entonces las empresas productoras y la franja comercial fuerzan el nivel de precios, no necesariamente por maldad, sino para recuperar el incremento de costos. La cadena se hace interminable, imparable. Existe además un tercer factor, no incluido en la clasificación precedente, que es el especulativo o psicológico, en la que los jugadores del proceso económico van acumulando expectativas para anticipar ganancias frente al deterioro monetario y para cubrir futuros aumentos de costos frente a los diferentes

tiempos de las compras y su retornos por ventas diferidas. Finalmente, descubrimos que hay otro elemento que juega en este complejo. Es el financiero que es devenido por la política pública cambiaria, por tasa de interés y por la emisión monetaria para enjugar desequilibrio fiscal. El Estado es el mayor comprador del mercado, en tanto también es productor de bienes y servicios que vende —directa e indirectamente— a las familias y a las empresas, por ello, es también el más afectado por el desequilibrio aunque paradójicamente, el más importante motor del proceso inflacionario.

Es entendible que los dos tipos de inflación funcionan simultáneamente retroalimentándose, generando lo que se ilustra como una espiral ascendente. Ambos tienen una relación de interdependencia funcional.

Las víctimas socialmente más afectadas por la inflación son los sujetos de la gran masa de población de medios y bajos nivel de recursos, pues para ella, el aumento de precios es anterior a la corrección de este efecto. De allí el proverbio que dice que *los precios suben por el ascensor y los salarios por la escalera*. Este sector, al no tener capacidad de ahorro, no puede utilizar el recurso de compra marginal de protección, tampoco utilizar herramientas financieras o compras de bienes durables. Pero la situación es más crítica aun para la clase de los subocupados, los subsidiados y los jubilados, donde las correcciones de sus ingresos sufren la morosidad propia de la burocracia insensible. El desmadre del proceso deviene en miedo, pánico, caos donde aparece la fantasmagórica figura de la hiperinflación de la que, al menos, se cuenta con dos tristes antecedentes.

. El proceso inflacionario desalienta muchas actividades productivas, al generar incertidumbre sobre los futuros precios, especialmente en aquellas en las que los costos de reposición a futuro de las existencias, superan el monto nominal de las ventas presentes, lo que deviene en pérdida de patrimonio a moneda constante. Las personas son por naturaleza adversas al riesgo, por lo que si la inflación genera un mayor riesgo para ciertas inversiones, por el factor incertidumbre, las mismas estarán desalentadas, asignando los recursos hacia otras alternativas, ya sea en bienes que resguarden su valor ante la inflación o

inversiones que autoajusten sus ingresos en proporción a la pérdida del valor del peso, como es el caso de las monedas extranjeras estables —el dólar es el más significativo— o en metales preciosos como el oro y la plata. Esta asignación de recursos deviene improductiva porque está sostenida en la finalidad de preservar el patrimonio por sobre la rentabilidad. El efecto en la economía pasa a ser de recesión por menor actividad con la consiguiente desocupación que agrava el cuadro social. A partir de este momento, el proceso se denomina estanflación, es decir, inflación con recesión.

Pero vale acotar que el mayor consumidor de la comunidad, es el Estado y que, además, a la vez es el mayor empleador y responsable del gasto social y de la obra pública. Por ello, la inflación es la causa y efecto que ocasiona más déficit presupuestario. A mayor inflación, más desequilibrio entre ingresos y egresos. Los funcionarios, sea por motivos electorales, por ingenuidad o por desesperación, lejos de tomar medidas para neutralizar las causas que dan origen al flagelo, toman medidas arbitrarias y contraproducentes mediante baterías de leyes, decretos, resoluciones para esconder o disfrazar los efectos. El caso paradigmático es que, frente a estas situaciones se computan las emisiones monetarias como *recursos* como si fuesen genuinos ingresos, caso absurdo en que el poder político se ufana en difundir la falacia del *equilibrio fiscal* de las cuentas del tesoro nacional. De la misma forma opera cuando el Banco Central —que es parte del propio Estado— le entrega divisas de sus reservas a la Tesorería para abonar compromisos financieros, a cambio de un papel que, de modo gráfico podemos ilustrar como que “yo me debo a mí”. La arbitrariedad y la necesidad resaltan manifiestas.

Millones de toneladas de tinta se han utilizado para escribir la historia de los fracasos políticos en todo el planeta. De ineptos, inútiles e irresponsables que quisieron manejar arbitrariamente la economía y terminaron en estrepitosas crisis. El siglo XX es la mejor vidriera donde se expone la estupidez humana. Pero el hombre —o mujer, que más da— sigue tropezando con la misma piedra. No parecieran suficientemente ilustrativas las crisis del peronismo de los años 50, 70 y 90, como los de radicales de los 60, de los 80 y de 2001, como los de algunos procesos militares en especial con el que terminó en el 1983. El

proceso político iniciado —mejor dicho reiniciado— en 2003, fue tejiendo un escenario donde el efecto electoral primó como objetivo por sobre el desarrollo socioeconómico. El sector externo ampliamente favorable, disimuló las incongruencias de medidas oficiales perturbadoras del proceso económico natural y armónico, pero el virus ya estaba anidado. La conocida crisis del campo tuvo su causa en las necesidades del estado que era deficitario embrionariamente.

El estado central puede financiar parte del déficit mediante endeudamiento público —más gasto por intereses—, con aumento de la presión fiscal restando poder de compra a los particulares y, regular e inexorablemente, con emisión monetaria, que es un recurso fácil y barato para el proselitismo cotidiano. Una y otra vez, no importa, con indiferente recurrencia, porque no le interesa ya que tiene el medicamento barato que es útil para el plan estratégico electoralista. Lo demás no cuenta. Los estados secundarios —provincias, municipios, es decir donde habita la gente— en cambio, quedan presas del flagelo ya que constitucionalmente no tienen facultad de emitir moneda u obtener recursos adicionales en el tiempo de vencimiento de sus obligaciones por salarios, cargas sociales, por compras de insumos para servicios y pago de certificados de obras públicas. El efecto que pareciera a primera lectura, como un beneficio para el Tesoro por que el aumento de precios por inflación, produce mayor recaudación de los impuestos indirectos como el IVA, Internos y similares, en realidad se descompensa por la desaceleración de ventas en el sector —mayoritariamente el de menor capacidad de compra— de ventas para consumo. Los tributos anuales como Ganancias y patrimoniales, devienen también perjudicados no solo por el efecto de la anualidad, sino además, porque los vencimientos de pago se producen cuatro o cinco meses después de los cierres de ejercicios fiscales.

El estado Nación no tiene espacio geográfico tangible, es una ficción constitucional, tampoco tiene población propia al margen de los habitantes de las provincias y de la ciudad autónoma de Buenos Aires, que, de paso vale aclarar, no es más la “capital federal” sino un estado más del complejo federal, aunque hace, por ahora, —no necesariamente por siempre—, de anfitriona de

las autoridades y funcionarios nacionales. Pese a ello, la Nación absorbe casi toda la riqueza que produce la actividad económica de éstas, consecuencia de un atropello del poder central al sistema constitucional de coparticipación federal de los impuestos con perversas consecuencias sobre los ciudadanos, las empresas y las instituciones. Históricamente, las provincias son preexistentes a la creación del estado nación. Antes, incluso, de mayo de 1810. Un nefasto manejo del poder político ha ido creando el macrocefalismo creciente, imparabile, asfixiante que subsume a todos los habitantes en la inequidad, con distintos grados de intensidad, claro, según los estratos de niveles de ingresos y donde, la mentada redistribución de la riqueza, no es más que una falacia electoralista. Así el gasto público central se va agrandando desaforadamente en desmedro de los componentes federales y donde los factores corrupción, demagogia y burocracia improductiva, aportan una condenable y significativa dosis de agravamiento del desequilibrio presupuestario de los estados provinciales donde, me permito reiterarlo, habitamos todos ciudadanos del País, incluidos los de la ciudad —hoy independiente del poder del Estado Nacional— de Buenos Aires. Para todos éstos, en situación de debilidad frente al poder central ejercido autocráticamente, la inflación opera como *tiro de gracia*.

Esta es una explicación del *qué* es este fenómeno aunque, oficialmente, esté negado por la administración nacional.

Buenos Aires, julio 20 de 2012.

Dr. Juan Carlos Guarnaschelli

Socio Estudio Jurídico Contable “Guarnaschelli, Vázquez y Asc.”

Co-fundador “Celeste y Blanca” Asociación de Estudios Académicos en Ciencias Económicas.

Email: estudioguarnas@gmail.com

Reproducción autorizada con mención de la fuente. Derechos reservados.